



22.

**VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE INVESTIGACION**

**IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2 UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21**

CONFORMACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES Y ESTABLECER LA PLANEACIÓN Y DEDICACIÓN DE LOS PROFESORES A LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CON EL FIN DE OBTENER PRODUCTOS ACADÉMICOS EN EL MARCO DE LOS INDICADORES MINCIENCIAS A FIN DE FORTALECER LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE CT*e*I TRANSLOCALES DE ALTO IMPACTO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ADENDA No. 5

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación, informa a los investigadores que se encuentran participando en la **“IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21”**, que, en atención a los resultados de la presente Convocatoria en su fase de “Evaluación y aprobación de los proyectos ganadores de la convocatoria por parte del Comité para el Desarrollo de la Investigación.”, se aprobó realizar la siguiente modificación en el ítem **“12. FINANCIACIÓN Y DURACIÓN”** de la Convocatoria, quedando de la siguiente manera:

12. FINANCIACIÓN Y DURACIÓN

El presupuesto disponible para la presente convocatoria es de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS** (\$566.614.338) M/CTE provenientes de los recursos financieros asignados a Ciencia, Tecnología e Innovación.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



ADOr001_V8

– (FUSAGASUGÁ) –

Página 2 de 2

Los demás aspectos de la Adenda 1, 2, 3,4 y de los Términos de Referencia de la **IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21**, se mantienen sin modificación alguna.

Dada en Fusagasugá, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2022.

VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE

Vicerrector Académico

Presidente del Comité para el Desarrollo de la investigación

OLGA MARINA GARCIA NORATO

Directora de Investigación Universitaria

Secretaria del Comité para el Desarrollo de la investigación

Revisó y elaboró: Carolina Gaona Roa

22.48.